

**CONTRATO DE COMPRAVENTA  
SOCIEDAD IMPORTADORA IMACRO LTDA.  
Y  
FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DEL MENOR  
N° INT HPR - 0723 (AS-1035)**

En Santiago, a **16 de septiembre de 2016**, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, RUT 70.574.900-0, representada por su Directora Ejecutiva (S), doña **JOLIETTE OTÁROLA MARTÍNEZ**, cédula de identidad N° 10.629.689-8, ambas domiciliadas en calle Alonso Ovalle N° 1180, Santiago, en adelante "Integra" y **SOCIEDAD IMPORTADORA IMACRO LTDA.**, RUT 77.757.540-6, representada por don **CLAUDIO ANDRÉS GONZÁLEZ PODESTA**, cédula de identidad N° 12.721.673-8, ambos domiciliados para estos efectos en Arturo Prat N° 358, comuna de Buin, en adelante "el vendedor", quienes declaran haber convenido lo siguiente:

**PRIMERA:** Integra es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, cuya misión es lograr desarrollo pleno y aprendizajes significativos de niños y niñas entre tres meses y cuatro años de edad, a través de un proyecto educativo de calidad con la participación activa de los equipos de trabajo, familias y comunidad. Para el logro de dicha finalidad, Integra necesita para el correcto y cabal cumplimiento de su giro, el equipamiento cuya compraventa ha sido licitada adjudicándose al vendedor en la licitación de Material Didáctico y Fungible de continuidad 2017, documento que forma parte integrante del presente contrato para todos los efectos legales.

**SEGUNDA:** Por este acto, el vendedor, **SOCIEDAD IMPORTADORA IMACRO LTDA.**, vende, cede y transfiere a la compradora "**Integra**", los bienes indicados en Anexo N°1, que forma parte integrante del presente contrato para todos los efectos legales.

El precio a pagar, conforme al detalle del Anexo N° 1, incluidos los costos de IVA, alcanza a la suma de **\$165.719.494.- (ciento sesenta y cinco millones setecientos diecinueve mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos)**.

El vendedor entrega en este acto una Boleta de Garantía Bancaria pagadera a la Vista o Vale Vista o póliza de seguro o certificado de fianza (según indica Dictamen 75537 del 04-12-2012 de la Contraloría General de la Republica), a nombre de Integra, por un monto no inferior al 10% del valor total del contrato, con una vigencia mínima hasta el día **28 de abril de 2017**. En el caso de otorgarse una Boleta de Garantía Bancaria, ésta deberá extenderse con la siguiente frase "**Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato en licitación Adquisición Material Didáctico y Fungible de Continuidad 2017**". Este documento tiene por objeto garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el proveedor en virtud del presente contrato y será renovada en todas las oportunidades que sea necesario.

Esta garantía se hará efectiva en cualquier momento, cuando a juicio exclusivo de Integra, el vendedor haya incumplido total o parcialmente, o haya retrasado el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas. Si el vendedor cumple con la entrega, incluso antes



de los plazos pactados, la garantía se devolverá sólo a su vencimiento, a menos que Integra acceda voluntariamente a hacerlo.

**TERCERA:** El vendedor entregará a Integra cada uno de los bienes señalados en el Anexo N° 1 del presente contrato, conforme a las observaciones establecidas en el mismo y a las muestras entregadas con anterioridad por el vendedor, primando éstas por sobre aquellas, en caso de discrepancia entre ambas.

**CUARTA:** La entrega de los productos se efectuará entre los días **03 de octubre de 2016** y **02 de diciembre de 2016**, en las Bodegas de la Fundación ubicadas en Álvarez de Toledo N° 676, comuna de San Miguel o en el lugar de la ciudad de Santiago que Fundación Integra determine, entre las 9:00 y las 17:00 horas, en un horario previamente convenido con el Jefe de Bodega, con 5 días de anticipación, vía correo electrónico a mallendes@integra.cl; cescobar@integra.cl; jcastro@integra.cl. Las dudas y consultas se realizarán vía telefónica a los números (2) 28794800; (2) 28794801; (2) 28794803. Esta coordinación deberá realizarse con anticipación que no supere los 20 días y será imprescindible para la entrega.

**QUINTA:** Integra se reserva el derecho de disponer de un período de 25 días hábiles, contados desde la fecha de recepción de los bienes, para efectuar los correspondientes controles de calidad y verificar el total de cantidades recibidas.

En la eventualidad que Integra rechace total o parcialmente alguna entrega de los bienes, notificará este hecho al vendedor, mediante el envío de correo electrónico. Los bienes que sean rechazados deberán ser retirados por el vendedor, a su costa, a más tardar dentro de 48 horas de ser notificado. Para estos efectos, el vendedor se entenderá notificado una vez que hayan transcurrido 24 horas desde el envío del correo electrónico.

El vendedor deberá reemplazar los bienes conforme a las muestras presentadas en la licitación, dentro del plazo de 15 días corridos, contados desde la fecha de envío del correo antes mencionado.

En caso que el vendedor no retire los bienes rechazados, o no los reemplace en los plazos establecidos, Integra podrá rebajar del pago el valor correspondiente a los bienes rechazados, o bien, si a su juicio estos representan una cantidad importante del total contratado, dejar sin efecto en su totalidad el contrato de compraventa, aplicándose además una multa equivalente al 25% del valor total de los bienes no corregidos o reemplazados. Estas rebajas deberán ser documentadas por el vendedor con su respectiva Nota de Crédito.

**SEXTA:** El incumplimiento en los plazos de entrega pactados, será sancionado con una multa equivalente a un cero coma seis por ciento (**0,6%**) por cada día hábil de atraso, sobre el valor neto total (sin IVA), de los productos atrasados.

El atraso máximo será de 20 días hábiles, después de los cuales el contrato podrá ser dejado sin efecto por Fundación Integra respecto de las mercaderías no entregadas, aplicándose además una multa, a título de cláusula penal, equivalente al 50% del valor total de los artículos no entregados.



Los montos correspondientes a sanciones podrán hacerse efectivos de la garantía y/o de las sumas adeudadas. Sin perjuicio de lo anterior, si la mercadería no entregada representa una cantidad importante del total contratado, Fundación Integra podrá dejar sin efecto en su totalidad el contrato de adquisición respecto a este producto, si a su juicio el retraso afecta gravemente el proceso de distribución de los materiales didácticos y fungibles a los diversos puntos del país.

**SÉPTIMA:** Fundación Integra pagará al Vendedor en una sola cuota, contra entrega de la totalidad de los productos, previa recepción y control de calidad de bodega, a más tardar en el mes de **abril del 2017**.

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, las facturas deberán ser emitidas en el mismo mes de entrega de los productos.

Sin perjuicio de esto, Fundación Integra podrá requerir, para los efectos de rendir cuenta a diferentes fuentes de financiamiento, la emisión de varias facturas separadas, en cuyo caso se comunicará oportunamente al Vendedor la forma de facturación.

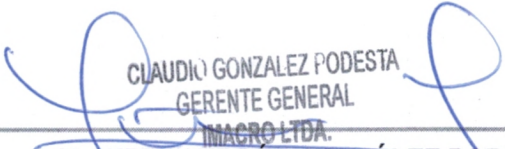
Fundación Integra tendrá un plazo de 30 días corridos contados desde su recepción, para reclamar del contenido de las facturas entregadas por el Vendedor.

**OCTAVA:** Por este acto, el Vendedor autoriza expresamente y de manera irrevocable a Fundación Integra para que, en caso de proceder la aplicación de alguna de las multas estipuladas en este contrato, ésta se haga efectiva con cargo a la garantía y/o al saldo adeudado, a elección de Fundación Integra.

**NOVENA:** Se deja expresa constancia que este contrato se sujeta a las normas de la Ley de Transparencia.

**DÉCIMA:** Para todos los efectos legales, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

El presente contrato se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Integra y uno en poder del proveedor.

  
CLAUDIO GONZALEZ PODESTA  
GERENTE GENERAL  
IMACRO LTDA.  
-----  
CLAUDIO ANDRÉS GONZÁLEZ PODESTA  
REPRESENTANTE LEGAL  
SOCIEDAD IMPORTADORA IMACRO LTDA.

  
-----  
JOLIETTE OTÁROLA MARTÍNEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA (S)  
FUNDACIÓN INTEGRA



ANEXO CONTRATO  
 CONTRATO 1035 ANEXO 1

Cód Proveedor:  
 Proveedor : 77.757.540-6 SOC. IMPORTADORA IMACRO LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
02ESC011957	TIZA GRUESA MF2017	CAJ	4.163	863.00	3.592.669,00
Observación : TIZA GRUESA 5 DIFERENTES COLORES, PANES CILÍNDRICOS CON DIÁMETRO DE 2 CM. BASE APROX., LARGO 10,5 CM. APROX. SET 20 TIZAS PRESENTACION: CONTENEDOR PLASTICO					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2016/12/02		4.163			
02ESC011962	TIZA GRUESA VJ/VER-2017	CAJ	508	863.00	438.404,00
Observación : TIZA GRUESA 5 DIFERENTES COLORES, PANES CILÍNDRICOS CON DIÁMETRO DE 2 CM. BASE APROX., LARGO 10,5 CM. APROX. SET 20 TIZAS PRESENTACION: CONTENEDOR PLASTICO					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2016/12/02		508			
02ESC011972	TIZA GRUESA VJ/INV-2017	CAJ	200	863.00	172.600,00
Observación : TIZA GRUESA 5 DIFERENTES COLORES, PANES CILÍNDRICOS CON DIÁMETRO DE 2 CM. BASE APROX., LARGO 10,5 CM. APROX. SET 20 TIZAS PRESENTACION: CONTENEDOR PLASTICO					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2016/12/02		200			
02ESC032657	BROCHAS GRUESAS X8 MF2017	SET	5.005	5.990,00	29.979.950,00
Observación : SET DE 8 BROCHAS GRUESAS, NUMERO 14, MANGO GOMA DE ALTA RESISTENCIA, PELO NATURAL, EMBALAJE BOLSA CON 8 UNIDADES. PRESENTACION: BOLSA					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2016/12/02		5.005			
02ESC032658	SET DE RODILLOS MF2017	SET	3.862	4.753,00	18.356.086,00
Observación : SET DE 21 RODILLOS DE ESPONJA, DIFERENTES TAMAÑOS Y DISEÑOS. PRESENTACION: BOLSA					
Fecha Entrega:		Cantidad:			



ANEXO CONTRATO  
CONTRATO 1035 ANEXO 1

Cód Proveedor:  
Proveedor : 77.757.540-6 SOC. IMPORTADORA IMACRO LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
	2016/12/02		3.862		
	2016/12/02		3.862		



ANEXO CONTRATO  
 CONTRATO 1035 ANEXO 1

Cód Proveedor:  
 Proveedor : 77.757.540-6 SOC. IMPORTADORA IMACRO LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
02ESC032670	BROCHAS GRUESAS X8 VJ/VER-2017	SET	254	6.990.00	1.775.460.00
Observación : SET DE 8 BROCHAS GRUESAS, NUMERO 14, MANGO GOMA DE ALTA RESISTENCIA, PELO NATURAL, EMBALAJE BOLSA CON 8 UNIDADES. PRESENTACION: BOLSA Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 254					
02ESC042619	PAPEL CELOFÁN X10 MF2017	SET	4.989	1.370.00	6.834.930.00
Observación : SET DE 10 PLIEGOS DE PAPEL CELOFAN TAMAÑO 50 X 80 CMS. PRESENTACION: BOLSA Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 4.989					
02ESC042624	SET RODILLOS DE GOMA VJ/VER-2017	SET	508	8.000.00	4.064.000.00
Observación : SET DE 10 RODILLOS ERGONOMETRICOS PRESENTACION: BOLSA Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 508					
02ESC042640	PAPEL CREPÉ X10 MF2017	SET	4.856	485.00	2.355.160.00
Observación : SET DE 5 PLIEGOS DE PAPEL CREPE 5 COLORES A ELECCION TAMAÑO 50X200 CMS. PRESENTACION: BOLSA Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 4.856					
02ESC042641	SET INSTRUMENTOS P/MODELAR MF2017	SET	3.572	3.490.00	12.466.280.00
Observación : SET 8 DE HERRAMIENTAS PARA MOLDEAR. PRESENTACION: BOLSA Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 3.572					



ANEXO CONTRATO  
 CONTRATO 1035 ANEXO 1

Cód Proveedor:  
 Proveedor : 77.757.540-6 SOC. IMPORTADORA IMACRO LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
02JUG010761	JUEGO TIERRA/AGUA S/C VJ/VER-2017	SET	288	8.790.00	2.531.520.00
Observación : JUEGO DE TIERRA Y AGUA DE PLASTICO INCLUYE 16 PIEZA. PRESENTACION: MALLA Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 288					
02JUG024738	BÚRBUJAS MD2017	SET	463	12.590.00	5.829.170.00
Observación : SET DE 24 BASTONES CON BURBUJAS. PRESENTACION: CAJA CARTON Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 463					
02JUG024739	SET SELLO LENGUAJES ARTÍSTICOS MD2017	SET	234	119.000.00	27.846.000.00
Observación : SET CONTIENE: - 1 CONTENEDOR PLASTICO PARA ESPEJO - 1 LAMINA ESPEJO DE ACRILICO IRROMPIBLE SE PUEDE SUMERJIR EN AGUA POR NO MAS DE 4 HORAS COD 66324. - 1 SET DE LETRAS DE ACRILICO TRIDIMENSIONALES COD 56501. - 1 SET DE NUMEROS DE ACRILICO TRIDIMENSIONALES COD 56502. - 1 SET DE 10 PINZAS PLASTICAS GIGANTES COD. 89423. - 1 PUZZLE GIGANTE DE OBRAS DE ARTE CHILENO INCLUYE CONTENEDOR PLASTICO PARA GUARDAR (NOTA: LA OBRA SELECCIONADA ES LA NIÑA DEL CANTARO DE AGUSTIN ARAYA). - 1 SET DE AMBIENTACION QUE INCLUYE, 4 TUBOS DE PVC DE 85 CMS X 25 MM, 4 TUBOS DE PVC DE 55 CMS X 25 MM, 8 CODOS DE 25 MM, 2 COPLAS DE CONEXION DE 25 MM, 2 VELCROS PARA UNIR BASTIDORES, 1 SET DE TELA TULL TAMAÑO 1.00 X 1.50 MTS DIFERENTES COLORES, 1 SET DE TELA RASO DE 1.00 X 1.50 MTS., BOLSA PARA GUARDAR (NOTA. ESTE PRODUCTO SE PUEDE CONVERTIR EN BASTIDOR DE 2 CUERPOS). - SET DE INSTRUMENTOS QUE SE COMPONE DE 1 GÜIRO COD 51021, 1 CABASA 8 CMS COD 49808, SET MUSICAL COD 60214, 1 GONG DE METAL COD 50501, 1 TAMBOR, 1 SILBATO DE TREN COD.51063. PRESENTACION: CONTENEDOR PLASTICO					



ANEXO CONTRATO  
 CONTRATO 1035 ANEXO 1

Cód Proveedor:  
 Proveedor : 77.757.540-6 SOC. IMPORTADORA IMACRO LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Fecha Entrega: Cantidad:					
	2016/12/02		234		
02JUG024740	ALFOMBRA SENSORIAL MD2017	UND	288	34.390,00	9.904.320,00
Observación : ALFOMBRA DE PCV. IMPRESA A AMBOS LADOS. 2DISEÑOS A ELECCION. TAMAÑO 100 X 140 CMS. MUESTRA REFERNCIAL. DISEÑO SELECCIONADO NACH-06 O NACH-04. PRESENTACION: BOLSA					
Fecha Entrega: Cantidad:					
	2016/12/02		288		
02JUG024741	BÚRBUJAS VJ/VER-2017	SET	110	10.990,00	1.208.900,00
Observación : SET DE 24 BASTONES CON BURBUJAS. PRESENTACION: CAJA DE CARTON					
Fecha Entrega: Cantidad:					
	2016/12/02		110		

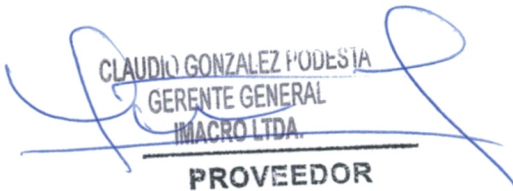




ANEXO CONTRATO  
 CONTRATO 1035 ANEXO 1

Cód Proveedor:  
 Proveedor : 77.757.540-6 SOC. IMPORTADORA IMACRO LTDA.

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
02JUG024772	SET ANIMALES VJ/VER-2017	UND	110	24.590.00	2.704.900.00
Observación : SET SE COMPONE DE 10 ANIMALES DE LA GRANJA DE GOMA BLANDA CON SONIDOS Y 10 ANIMALES DE GOMA BLANDA DE LA SELVA. PRESENTACION: CAJA Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 110					
02JUG032618	TORRE NUMÉRICA MD2017	UND	877	10.490.00	9.199.730.00
Observación : SET DE 10 FIGURAS DE MADERA. PRESENTACION:CAJA CARTON Fecha Entrega: 2016/12/02      Cantidad: 877					
				Neto	: 139.260.079.00
				IVA	: 26.459.415.00
				Total	: 165.719.494.00

  
 CLAUDIO GONZALEZ PODESTIA  
 GERENTE GENERAL  
 IMACRO LTDA.  
**PROVEEDOR**

  
**FUNDACIÓN INTEGRA**

